



DECRETO N°
TEMUCO,

1201/11

18 MAR. 2024

VISTOS:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre del 2023 que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal año 2024.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias,
- 4.- Que se requiere contratar servicio de coffe break para 300 personas, 2 placas de alucobond de 50x70cm con instalación para el día 19 de marzo Inauguración Cubierta Pista de Patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- La cotización efectuada al proveedor.
 - a).- Productora de Eventos y Prestadora de Servicios Mateo Spa. Rut 77.088.441-1, monto \$3.463.100.- con impuesto incluido.
 - b). – Marcela Patricia Pérez Fierro Rut [REDACTED] monto \$214.200.- impuesto incluido

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - a) La contratación que se financia con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, la contratación señalada precedentemente podrá efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, para la municipalidad de Temuco es importante, en atención a autoridades con motivo de Inauguración cubierta pista de patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco, ya que el mejoramiento de la infraestructura de los parques de la comuna de Temuco es parte fundamental de la estrategia que tiene que ver con el fortalecimiento del deporte y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestra comuna. Se considera fundamental la aprobación de:
 - a). Servicio de servicio de coffe break para 300 personas, para el día 19 de marzo Inauguración Cubierta Pista de Patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco. invitados: Delegado presidencial José Montalva, Secretaria regional ministerial del deporte Sra. Marcela Vejar, Director del IND Mauro Salinas, alcalde de Temuco Roberto Neira Aburto concejales e invitados especiales, proveedor Productora de Eventos y Prestadora de Servicios Mateo Spa. Rut 77.088.441-1, monto \$3.463.100.- con impuesto incluido.
 - b).- adquisición de 2 placas de alucobond para Inauguración Cubierta Pista de Patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco. invitados: Delegado presidencial José Montalva, Secretaria regional ministerial del deporte Sra. Marcela Vejar, Director del IND Mauro Salinas, alcalde de Temuco Roberto Neira Aburto concejales e invitados especiales, proveedor Marcela Patricia Pérez Fierro Rut [REDACTED] monto \$214.200.- impuesto incluido.

2893066

DECRETO:

1.- Declárese Gastos de Representación Ceremonia Inaugural Cubierta pista de Patinaje de Temuco, que permitirá el desarrollo de actividades deportivas al aire libre durante todo el año.

a). Servicio de servicio de coffe break para 300 personas, para el día 19 de marzo Inauguración Cubierta Pista de Patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco. invitados: Delegado presidencial José Montalva, Secretaria regional ministerial del deporte Sra. Marcela Vejar, Director del IND Mauro Salinas, alcalde de Temuco Roberto Neira Aburto concejales e invitados especiales, proveedor Productora de Eventos y Prestadora de Servicios Mateo Spa. Rut 77.088.441-1, monto \$3.463.100.- con impuesto incluido.

b).- adquisición de 2 placas de alucobond para Inauguración Cubierta Pista de Patinaje ubicada en el parque Bicentenario German Becker de Temuco. invitados: Delegado presidencial José Montalva, Secretaria regional ministerial del deporte Sra. Marcela Vejar, Director del IND Mauro Salinas, alcalde de Temuco Roberto Neira Aburto concejales e invitados especiales, proveedor Marcela Patricia Pérez Fierro Rut [REDACTED], monto \$214.200.- impuesto incluido.

2.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de este Municipio para el año 2024.

3.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/JMA/

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	200.000.000
MONTO COMP PTE DCTO.	3.677.300
SALDO DISPONIBLE	
REF Nº	3725-3726 27-03



COTIZACION

Servicio coffe break para 300 personas el día 19 de Marzo 2024, en la cancha patinaje estadio German Becker.

REQUERIMIENTO

- ✓ Café de grano, te, infusiones
- ✓ azúcar y endulzante
- ✓ Leche para cortar
- ✓ Jugo
- ✓ Mini sándwich pasta de pollo lechuga
- ✓ Mini sándwich jamón queso
- ✓ mini pie de limón 1p/p
- ✓ galletas

MATEO CATERING.

- ✓ Concesiones a Empresas e Instituciones
- ✓ Eventos en General
- ✓ Coffe Break
- ✓ Banquetería

CONTACTO

+56 9 64372434

MARIA JOSE PINO A.

Productora de eventos y prestadora de servicios Mateo Spa.

**CORREO
ELECTRÓNICO:**

**VALOR SERVICIO COMPLETO \$
3.463.100 IVA INCLUIDO**





MARCELA PATRICIA PEREZ FIERRO

Cotización N° 10170

RUT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

Fecha: 11-03-2024

Correo: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

GIRO: EMPRESA DE PUBLICIDAD

Datos del Cliente

Señores : Municipalidad de Temuco

Giro :

RUT :

Ciudad : Temuco

Dirección :

E-Mail :

Mediante la presente, envío a Ud. Cotización con valores y características de servicios solicitados.

Cantidad	Descripcion	Valor unitario	Valor total neto
2	Placas de alucobond, medida 50 x 70 cms.- con instalación.-	\$90.000	\$180.000
Orden de Compra 30 días			

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:

E-Mail:

Neto	\$180.000
IVA 19%	\$34.200
TOTAL	\$214.200



Cubierta **PISTA DE PATINAJE**

OBRA INAUGURADA BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE

Roberto Neira Aburto
Alcalde de Temuco

Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Esteban Barriga Rosales
Alejandro Bizama Tiznado
Fredy Cartes Valenzuela
Viviana Díaz Carvallo
Claudia Peñailillo Guzmán

Carlos Sepúlveda Vergara
Marco Antonio Vásquez Ulloa
Bruno Hauenstein Araya
Juan Aceitón Vásquez
Soledad Gallardo Vásquez

TEMUCO AVANZA

TEMUCO - 2024






MINUTA INAUGURACION CANCHA DE PATINAJE

Fecha actividad:	08 de Marzo
Hora convocatoria asistentes (según invitación):	17:30
Hora Inicio:	17:30
Hora Llegada Alcalde	17:30
Hora Término:	18:30
Lugar:	Cancha de patinaje Estadio Germán Becker
Unidad responsable: Funcionario a cargo:	Secpla
Contacto día actividad: (nombre y teléfono)	Carolina Castillo

DESCRIPCIÓN:

Se realizará ceremonia de inauguración en la cancha de patinaje habrá una ceremonia, corte de cinta y pequeño número artístico a cargo de la organización de deportes

Síguenos en:
municipalidaddetemuco 
@municipiotemuco 
temucowebvideos 

Departamento de Comunicaciones
y Relaciones Públicas
Fono: 452 973 423



ANTECEDENTES:

Nombre Proyecto: Cubierta Pista de patinaje Parque Estadio

Dirección: Parque Estadio Temuco

M2 de Intervención: 1.200 m²

Monto disponible

M\$ 596.000

Construcción e implementación:




El mejoramiento de la infraestructura de los parques de la comuna de Temuco es parte fundamental de la estrategia que tiene que ver con el fortalecimiento del deporte y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestra comuna.

El desarrollo de actividades deportivas al aire libre durante la época invernal en nuestra ciudad es complejo, razón por la cual el proyecto busca fomentar la práctica durante todo el año, así como también el fortalecimiento de otros deportes, para motivar la creación de nuevos talentos.

El proyecto consiste en la construcción de una estructura de techumbre, para la cancha de patinaje del Estadio Municipal Bicentenario, que permitirá dar continuidad a las actividades en periodos de lluvia.

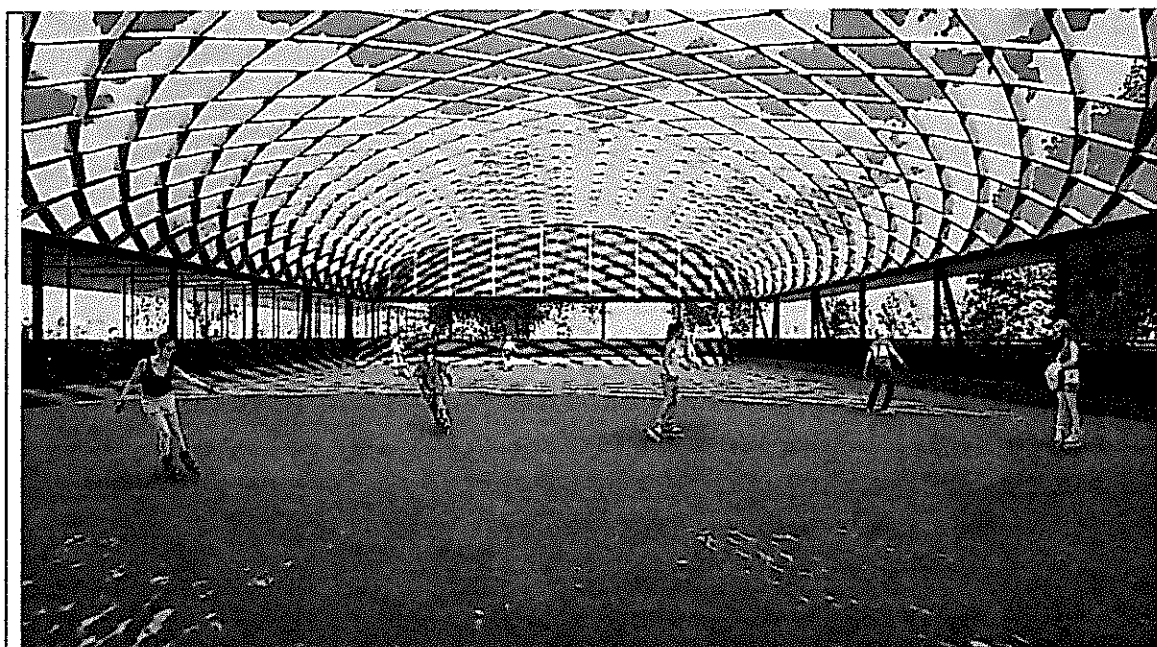
Temuco cuenta con 8 clubs oficiales quienes convocan a más de 400 deportistas comunales, sin embargo, la comuna no ha tenido competencias a nivel nacional, no obstante, sus participantes han sido convocados a competencias de esta disciplina en diferentes partes del país. Finalmente, la inversión del proyecto es para el mejoramiento de una cancha, ya existente, por lo tanto, lo que busca es revitalizarla, cumpliendo con las necesidades de hoy en día.




La estructura se compone de estructuras metálicas apernadas en la base configurando un perímetro rígido donde se afianzará una estructura de madera, con una lámina tipo bóveda Zollinger de secciones menores, la cual cubre una superficie aproximada de 1.200 m², y como terminación considera una tela que cubre toda estructura protegiendo la cancha completa. En otro aspecto, la nueva infraestructura busca representar una imagen sureña, respondiendo de manera responsable al uso y manejo de los recursos de materiales de construcción renovables como madera laminada de alto desempeño técnico y tecnológico como identidad, lo que reduce la huella de carbono del proyecto. Finalmente, el diseño incorpora al parque de una manera natural, ya que las gradas quedarán fuera de la techumbre, lo que propicia un entorno de heroseamiento, pensados en una ciudad responsable con el medio ambiente, activa y con identidad.

Síguenos en:
municipalidaddetemuco 
@municipiotemuco 
temucowebvideos 

Departamento de Comunicaciones
y Relaciones Públicas
Fono: 452 973 423

**TEMU
CO**
MUNICIPIO CIUDADANO



Síguenos en:
municipalidaddetemuco 
@municipiotemuco 
temucowebvideos 

**Departamento de Comunicaciones
y Relaciones Públicas**
Fono: 452 973 423

19/03 - 18:00 hrs.

Pista de patinaje - **Bicentenario Germán Becker**
Av. Pablo Neruda N°1110

El alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto, y el honorable Concejo Municipal les saluda cordialmente, y tienen el agrado de invitarle a usted a la **"Inauguración Cubierta Pista de Patinaje de Temuco"**.

Actividad que se realizará el martes de 19 marzo a las 18:00 horas en la cancha de patinaje, ubicada en el parque Bicentenario Germán Becker, ubicada en Av. Pablo Neruda 1110, Temuco.

Esperamos contar con su asistencia, para acompañar a esta importante entrega de infraestructura con inversión municipal que beneficiará a todas y todos los vecinos en el fortalecimiento y desarrollo del deporte durante todo el año.

**TEMU
CO**

MUNICIPIO CIUDADANO